

LIAG ARGENTINA S.A.U.

RESEÑA INFORMATIVA

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2024

De conformidad con lo dispuesto por la Resolución general Nro. 368/01 y sus modificatorias, en el capítulo XXIII 11.6, se expone seguidamente una serie de comentarios sobre la evolución de las actividades desarrolladas por LIAG Argentina S.A.U. (LIAG, o la Sociedad), que deben ser leídas de forma conjunta con los estados financieros intermedios correspondientes a los primeros nueve meses del ejercicio económico N° 42, por el período comprendido entre el 1° de julio de 2023 y el 31 de marzo de 2024.

Respecto del contexto en el que se desarrollan nuestras operaciones, podemos mencionar que continúan activos diversos conflictos bélicos que prolongan las alteraciones en los mercados globales, incluyendo los de commodities, insumos agrícolas y sobre todo el de energía, lo que a su vez ocasiona complicaciones logísticas.


En materia macroeconómica doméstica, en los nueve meses bajo análisis se han producido ciertos hechos por cuya relevancia merecen ser mencionados. El Banco Central de la República Argentina (BCRA) ha continuado con las restricciones cambiarias. Con fecha 25 de julio de 2023, mediante la Res. 295/2023, se formalizó la inclusión del grano de maíz (del que contábamos con stock) entre otros productos agrícolas -que no incluyeron la soja-, en una nueva etapa del Programa de incremento exportador, con un tipo de cambio de \$340 por dólar hasta el 31 de agosto de 2023, superior al vigente a la fecha de emisión de la norma (\$ 272). Esta medida ha tenido como consecuencia una suba en el precio del cereal en el mercado local. Sin embargo, otras medidas emitidas en el mismo mes, por ejemplo el Decreto 377/2023 que grava al 7,5% la importación de mercaderías, excepto medicamentos, combustibles y bienes vinculados a la canasta básica alimentaria, también impactan sobre los costos a afrontar de cara a la nueva campaña. Asimismo, el lunes 14 de agosto de 2023, primer día hábil posterior a las elecciones P.A.S.O., el tipo de cambio oficial fue fijado alrededor de \$ 350 por dólar, informándose que se mantendría sin modificación hasta el mes de octubre de 2023. Posteriormente se informó que ese tipo de cambio continuaría fijo hasta el 15 de noviembre, y que luego se retomaría el *crawling peg* con un ajuste gradual de un 3% mensual.

En la primera semana del nuevo gobierno (diciembre de 2023), el Ministerio de Economía de la Nación anunció medidas tales como la fijación del tipo de cambio oficial en \$800 por dólar, con un *crawling peg* del 2% mensual, un incremento temporario del impuesto PAIS a las importaciones, retenciones del 15% a las exportaciones no agropecuarias, la reducción de subsidios energéticos y del transporte, y eliminación del sistema de importaciones SIRA, reemplazándolo por un sistema estadístico que no requiere aprobación de las operaciones, así como la emisión de Bonos BOPREAL para la cancelación de la deuda por importaciones previas al 12 de diciembre de 2023, y un nuevo régimen de plazos para pagar las posteriores.

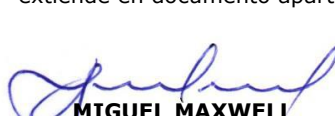
Durante el primer trimestre del año calendario 2024 (tercer trimestre de nuestro ejercicio económico 2023-2024), la tasa de inflación -medida teniendo en cuenta la variación del índice de precios al consumidor (IPC)- ha decrecido en cada mes (+20,61% en enero, +13,24% en febrero y +11,01% en marzo), al tiempo que el PEN anunció que durante igual período se obtuvo un superávit fiscal equivalente al 0,2% del Producto Interno Bruto (PIB). Si bien estas cuestiones distan de suponerse resueltas de manera estructural, puede contemplarse un cambio en la tendencia que venían mostrando las variables, que deben seguir siendo monitoreadas a efectos de las proyecciones económicas y financieras, y de la toma de decisiones.

En lo productivo, la Sociedad continúa concentrando sus esfuerzos de producción en tierras propias, incorporando cultivos de servicio e intensificando el uso de tecnologías de precisión, a fines de contar progresivamente con mayor información que permita garantizar la eficiencia y la sustentabilidad de la operación, así como viabilizar el nivel de intensidad de las labores, evaluar materiales genéticos, buscar alto potencial y estabilidad de rinde, así como optimizar la relación con los contratistas para mejorar la calidad de las labores. Esto a su vez permite la automatización del manejo específico de sitio, variando densidad de semilla, dosis de fertilizantes y aplicación específica de agroquímicos, para lograr la máxima rentabilidad por zona intra-lote. Por otro lado, se avanza con el proyecto para la medición de la huella de carbono, certificación ASG (ambiental, social y/o de gobernanza), lo que permitirá llevar a la práctica acciones para mejorar el ecosistema y por lo tanto la sustentabilidad entendiendo como tal la sustentabilidad social, la ambiental y la económica.

El informe de fecha 9 de mayo de 2024 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 9 de mayo de 2024 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora


IGNACIO BARTOLOMÉ
Presidente

LIAG ARGENTINA S.A.U.

Estas actividades se enmarcan en una situación climática que viene a revertir la tendencia adversa de las últimas tres campañas, en las que se había manifestado el fenómeno denominado "La Niña", caracterizado por escasez hídrica en las diversas regiones de nuestro país. Por el contrario, en esta campaña se ha declarado el evento "El Niño", que en nuestro país implica mayores precipitaciones, lo que a su vez permite la recarga hídrica de los perfiles y presupone retomar la senda de mejores rendimientos. Sin embargo, también puede acarrear riesgo de efectos nocivos para la actividad agrícola, como condiciones extremas de viento, excesos hídricos en momentos clave del cultivo -siembra o cosecha por ejemplo-, o granizo.

En la presente campaña se ha alcanzado una siembra de 57.200 hectáreas de los diversos cultivos propios en tierras propias, sumadas a 5.800 hectáreas destinadas a la explotación de superficie propia en acuerdos con terceros -incluyendo prestación de servicios agrícolas- y a las praderas implantadas, que ocupan 6.900 hectáreas.

Por lo expuesto, la superficie total explotada por todo concepto alcanzaría las 69.900 hectáreas, mientras que la campaña pasada había estado en el orden de las 76.400 hectáreas.

En esta campaña, en lo que a cultivos de invierno respecta, se ha reducido un 25% la superficie dedicada al trigo, ya que de las 4.800 hectáreas de pan y 4.300 de candeal sembradas en la campaña anterior (total 9.100 hectáreas), en la actual alcanzan las 3.000 y 3.800 respectivamente (total 6.800), así como se observa cierta estabilidad en la de garbanzo (en el orden de las 7.500 has. actuales vs. 7.200 de la campaña anterior).

Por otro lado, de cara a los cultivos de verano, se verifica un incremento en la superficie maíz (16.000 hectáreas respecto de 14.700 de la campaña anterior) y de soja (20.500 actuales vs. 18.800 anteriores), mientras que la superficie de algodón se ha visto reducida (4.300 vs. 6.000). El área que resta para llegar a las 69.900 hectáreas totales tiene que ver con cultivos de servicio, especialidades y praderas, que totalizan alrededor de 14.800 hectáreas e importan una reducción del 28% respecto de las 20.600 de la campaña anterior.


Como se desprende de las consideraciones vertidas en los párrafos anteriores, la composición de la producción de LIAG incluye prioritariamente cultivos de verano, que representan alrededor del 70% del ingreso proyectado. La valuación contable de estos cultivos se basa en el valor actual del flujo neto de fondos futuro.

En lo comercial, la Sociedad continuó desarrollando sus canales de comercialización tanto de mercado interno como de mercado externo. Dentro del contexto internacional y en el marco de una estrategia exportadora, la Sociedad prevé continuar con el desarrollo de sus exportaciones de algodón y especialidades.

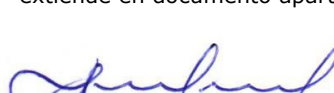
En cuanto a la situación financiera, en particular a su Programa de Obligaciones Negociables (ON), cabe mencionar que no se han emitido bajo el mismo nuevas series de obligaciones negociables, mientras que se han abonado los últimos servicios de capital e interés de la Serie IX, única que LIAG tenía en circulación, quedando la Sociedad sin stock de deuda en el mercado de capitales. Por otro lado, y a pesar de las condiciones actuales de la plaza financiera local, continúan mostrándose buenos indicadores de liquidez, los que se prevén mantener, teniendo en cuenta que la Sociedad cuenta con stock de producto para vender, cuentas por cobrar y con líneas de crédito disponibles a tasas competitivas para ser tomadas y así financiar las necesidades de capital de trabajo. El equipo financiero de la sociedad ha actualizado el prospecto del Programa de ON, a fin de mantener abierto y disponible el mercado de capitales como fuente de financiación, teniendo en análisis la posibilidad de incursionar en líneas ASG. Con fecha 31 de enero de 2024 la Comisión Nacional de Valores aprobó dicha actualización.

Es dable destacar, como hecho posterior al cierre del período bajo análisis, que el Directorio de LIAG, así como el de su sociedad controlada Importadora y Exportadora del Norte S.A., ha aceptado la renuncia del Ing. Gerardo Bartolomé a sus cargos de Director titular y Presidente, con un voto de agradecimiento respecto del cumplimiento de sus funciones y un reconocimiento especial por la tarea desempeñada durante el período de transición, luego del traspaso accionario que tuviera lugar en agosto de 2022. En consecuencia, los Directorios de ambas sociedades han quedado reorganizados de la siguiente manera: Presidente: Ignacio M. Bartolomé; Vicepresidente: Carlos J. Ferraro; Directores titulares: Santiago Harriague y Guillermo A. Sanchez. Esta nueva distribución de cargos se encuentra en proceso de inscripción.

El informe de fecha 9 de mayo de 2024 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 9 de mayo de 2024 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora


IGNACIO BARTOLOMÉ
Presidente

LIAG ARGENTINA S.A.U.

Estructura patrimonial consolidada, comparativa con el ejercicio anterior y el mismo período de ejercicios anteriores:

(En miles de pesos)

	<u>31.03.21</u>	<u>31.03.22</u>	<u>31.03.23</u>	<u>30.06.23</u>	<u>31.03.24</u>
Activo no Corriente	51.804.154	42.080.913	40.305.970	40.295.609	38.607.899
Activo Corriente	64.748.718	84.109.199	48.614.331	65.015.333	62.476.933
Total Activo	116.552.872	126.190.112	88.920.301	105.310.942	101.084.832
Pasivo no Corriente	37.530.394	41.830.392	33.727.155	40.348.528	42.882.412
Pasivo Corriente	26.257.487	35.167.108	18.919.788	14.401.236	21.228.960
Total Pasivo	63.787.881	76.997.500	52.646.943	54.749.764	64.111.372
Patrimonio total	52.764.991	49.192.612	36.273.358	50.561.178	36.973.460
Total del Pasivo más Patrimonio	116.552.872	126.190.112	88.920.301	105.310.942	101.084.832

Estructura de resultados consolidada comparativa con el mismo período de ejercicios anteriores:

(En miles de pesos)

	<u>31.03.20</u> (nueve meses)	<u>31.03.21</u> (nueve meses)	<u>31.03.22</u> (nueve meses)	<u>31.03.23</u> (nueve meses)	<u>31.03.24</u> (nueve meses)
Resultado operativo	10.852.166	30.124.565	30.602.226	9.942.887	2.740.662
Ingresos/Costos financieros	(430.542)	(6.085.988)	(934.322)	(1.073.889)	644.018
Otros resultados financieros	(1.845.722)	(1.939.865)	(2.355.727)	(4.898.387)	(699.498)
Resultado por exposición a los cambios del poder adquisitivo de la moneda	(2.155.629)	3.622.763	(3.006.377)	(6.353.175)	(4.168.663)
Resultado ordinario antes de impuesto	6.420.273	25.721.475	24.305.800	(2.382.564)	(1.483.481)
Impuestos a las ganancias	(1.915.429)	(9.609.526)	(10.602.622)	2.658.517	658.195
Resultado del período	4.504.844	16.111.949	13.703.178	275.953	(825.286)
<u>Resultado integral total del período atribuible a:</u>					
Propietarios de la controladora	4.501.159	16.112.701	13.700.831	272.765	(835.279)
Participaciones no controladoras	3.685	(752)	2.347	3.188	9.993
Resultado integral del período	4.504.844	16.111.949	13.703.178	275.953	(825.286)

El informe de fecha 9 de mayo de 2024 se extiende en documento aparte



JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 9 de mayo de 2024 se extiende en documento aparte



MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora



IGNACIO BARTOLOMÉ
Presidente

LIAG ARGENTINA S.A.U.

Estructura de la generación y utilización de fondos consolidada comparativa con el mismo período de ejercicios anteriores:

(En miles de pesos)

	31.03.20 (nueve meses)	31.03.21 (nueve meses)	31.03.22 (nueve meses)	31.03.23 (nueve meses)	31.03.24 (nueve meses)
Fondos generados por (utilizados en) las actividades operativas	8.617.392	(2.095.075)	61.793.893	47.211.229	37.876.613
Fondos generados por (utilizados en) las actividades de inversión	657.535	(898.363)	(556.487)	(2.656.651)	261.715
Fondos generados por (utilizados en) las actividades de financiación	(6.808.724)	(4.355.611)	(72.681.739)	(58.496.510)	(34.211.332)
Aumento (disminución) del efectivo por resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo	93.566	666.347	9.343.886	12.246.998	3.445.875
Total de fondos generados (utilizados) durante el período	2.559.769	(6.682.702)	(2.100.447)	(1.694.934)	7.372.871

Índices comparativos con el ejercicio anterior y el mismo período de ejercicios anteriores:

Índices	31.03.21	31.03.22	31.03.23	30.06.23	31.03.24
Liquidez corriente (1)	2,47	2,39	2,57	4,51	2,94
Solvencia (2)	0,83	0,64	0,69	0,92	0,58
Inmovilización del capital (3)	0,44	0,33	0,45	0,38	0,38
Rentabilidad (4)	-	-	-	0,30	-

- (1) Activo Corriente / Pasivo Corriente
(2) Patrimonio / Total del Pasivo
(3) Activo no corriente / Total del Activo
(4) Resultado del Ejercicio/Patrimonio promedio - únicamente anual

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de mayo de 2024.

El informe de fecha 9 de mayo de 2024 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 9 de mayo de 2024 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora


IGNACIO BARTOLOMÉ
Presidente